



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tome CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de abril de 1990

Número 63

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

Lic. Héctor Silva Meza,
Procurador Fiscal de la Secretaría
de Finanzas y Planeación.

P r e s e n t e .

El que suscribe C. Everardo Monroy Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento en funciones del municipio de Apaxco de Ocampo, México., por medio del presente me permite transcribir acta de cabildo punto cinco, de la sesión 7/90 celebrada el día primero de marzo de mil novecientos noventa, y que a la letra dice:

“Se dió lectura a el convenio a celebrar por el H. Ayuntamiento y Compañía de Luz y Fuerza para efecto que se realice el cobro de los derechos de alumbrado público.

Después de haber escuchado y analizado este convenio, el H. Ayuntamiento acuerda por mayoría autorizar a el C. Presidente Municipal, Sindico y Secretario, firmar el convenio de pago de derechos de alumbrado público con la Compañía de Luz y Fuerza, el cual se implementará sólo en la Cabecera Municipal”.

Se extiende la presente para los fines y efectos legales a que haya lugar a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.

A t e n t a m e n t e

Sufragio Efectivo. No Reelección
El Secretario del H. Ayuntamiento
C. Everardo Monroy Hernández.

(Rúbrica)

Tomo CXLIX, Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de abril de 1990 No. 63

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acta de Cabildo del municipio de Apaxco de Ocampo, México en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1331, 1334, 1273, 1264, 1269, 929, 944, 946, 947, 948, 1034, 1046, 1048, 1054, 1055, 1036, 1215, 1219, 1636, 1367, 942, 943, 1223, 1225, 1226, 1332, 1329, 1243, 1326, 1333 y 1239.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1336, 1337, 1339, 1328, 1338, 1268, 1261, 1262, 1263, 1266 y 1274.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LORENZO CLAUDES ROSALES, bajo el expediente número 142/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "Analco", en la delegación de San Juan Xochiaca, perteneciente a este distrito judicial del mismo municipio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 98.00 m con Silverio López; al sur: 97.15 m con León Díaz; al oriente: 19.50 m con barranca; al poniente: 23.30 m con calle; el cual tiene una superficie aproximadamente 2,088.30 m².

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, expido los presentes en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa. -Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 1331.—29 marzo, 3 y 6 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 352/90, JUSTINO RIOS DIAZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno urbano denominado "Tizapa", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 90.60 m con Foribio Rivera Galicia; sur: 90.60 m con María Isabel Valencia; oriente: 12.17 m con barranca y poniente: 11.07 m con calle superficie de 1,053.00 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 1334.—29 marzo, 3 y 6 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 199/90, el señor ROBERTO IBARRA IBARRA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Quince Arbolitos", que esta sobre la carretera a San Pedro Cholula, del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, México; ha venido poseyendo por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.65 m colinda con el río Ocoyoacac; al sur: 49.67 m colinda con carretera a Cholula; al oriente: 103.60 m y colinda con el señor Pablo Rosales; al poniente: 116.30 m y colinda con Manuel Torres; teniendo una superficie aproximada de 5,015.72 metros cuadrados, el terreno de referencia fue adquirido del señor Miguel Angel Torres Verdeja, a través de contrato de compra-venta, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quien se crea con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 1273.—26, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1869/89

Tercera Secretaría

LUIS CONSTANDE CORDERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Buenavista", ubicado en la calle 16 de Septiembre sin número, en el poblado de Acolman, Edo. de México, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 79.00 m con Francisca Hernández Espíndola; al sur: 79.00 m con Feliciano Muñoz; al oriente: 18.00 m con carretera; al poniente: 18.00 m con José Rivero; con una superficie aproximada de 1,422.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de marzo de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolanda Amador Flores.—Rúbrica. 1264.—26, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 250/90

Segunda Secretaría

AARON RUIZ ESTRADA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Ocuilalco", ubicado en el barrio de San Pablito, municipio de Chiconcuac de Juárez, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 34.30 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: en dos líneas, la primera de 13.30 m con Eduardo Ruiz, la segunda de 23.10 m con Eduardo Ruiz; al oriente: 24.70 m con calle Benito Juárez; al poniente: 5.50 m con Eduardo Ruiz y 30.25 m con calle Buena Vista.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de marzo de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica. 1269.—26, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Que en el expediente número 1824/89, tercera secretaría del Juzgado Primero de lo Civil, de Primera Instancia de Texcoco, México, ESTEBAN SUAREZ SILES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno y casa rústica del predio denominado "Taltelco Arenal", ubicado en el actual número 3 de la Av. Hidalgo, en el barrio de Xochiaca, en Chimalhuacán, Texcoco, México, teniendo actualmente 464.53 m², de superficie y las siguientes medidas y colindancias son las siguientes: al norte: originalmente eran 29.20 m y por ampliación de la Av. Hidalgo son ahora 25.80 m; al sur: originalmente eran 29.50 m y por ampliación de la Av. Hidalgo son ahora 26.10 m colindando con María del Refugio González y Javier Chávez Magañón, actualmente; al oriente: 17.70 m con Suc. de Ciriilo Olivares y actualmente Daniel López A.; al poniente: 18.10 m colindando con la Av. Hidalgo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

929.—5, 19 marzo y 3 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TIALNEPANTLA****EDICTO**

MARIA DE JESUS PEREZ REYES promueve expediente número 1372/89-1, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del terreno denominado sin nombre, de los de común repartimiento, en el pueblo de San Luis Tlatilco, de la sección primera, denominado Reforma San Luis, ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: en 9.40 m con propiedad de la señora Victoria Mendoza de Martínez; al sur: en 9.50 m con avenida de las Flores; al oriente: en 11.90 m con calle Amate; al poniente: en 13.50 m con predio del señor Tomás Pérez. Con una superficie total de 120.01 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México y se da a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

944.—5, 19 marzo y 3 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaria.

En el expediente 269/90, FERNANDO ABDON ARCHUNDIA ORTIZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto de un terreno de labor, ubicado en el sitio llamado "Llano Grande", que se conoce con el nombre de "La Escuadra", ubicado en términos del municipio de Metepec, México, con las medidas y colindancias; al norte: 87.50 m con Rafael Tapia, otra línea de 88.50 m y una tercera de 84.00 m con Rosalío Valdez; al sur: dos líneas una de 87.50 m con Jesús Archundia Lara y otra línea de 174.00 m con Rosalío Valdez; al oriente: tres

líneas una de 102.50 m con Rosalío Valdez otra de 53.00 m y la tercera de 50.70 m ambas con camino vecinal y al poniente en dos líneas, una de 156.70 m con José Alvarez y Luis Ortiz y la última línea de 51.50 m con Rafael Tapia, con una superficie de 27,285.60 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

946.—5, 19 marzo y 3 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En el expediente 270/90, FERNANDO ARCHUNDIA ORTIZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto de un terreno y construcción ubicado en el sitio llamado Llano Grande, "Rancho La Trinidad", en Metepec, México, que mide y linda; al norte: 175.50 m con Jesús Mondragón Mondragón, María del Carmen Mondragón de Hernández y Enrique Mondragón Cruz, antes sucesión de Benjamín Tapia Valero; al sur: 86.30 m con camino vecinal antes Pascual Rossano y 89.10 m con camino vecinal; al oriente: 49.70 m y 103.00 m con camino vecinal y al poniente: 152.50 m con Felipe Degollado Terrón. Tiene una superficie de: 22,491.90 m².

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

947.—5, 19 marzo y 3 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 871/89, relativo al juicio servidumbre legal de paso, promovido por ESTHERIA VILLASENOR CEDENO, en contra de HERLO HIDRAULICO, S. A. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL, el ciudadano juez admitió dicha demanda ordenando emplazar al demandado con fundamento en lo dispuesto en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado en el cual la actora demanda la servidumbre legal de paso del predio ubicado en el municipio de Santiago Tianguistenco denominado "El Valdío", de la zona industrial del mismo lugar, en virtud de que dicho predio se encuentra enclavado entre otras serie de predios que impiden el acceso a la vía pública, del cual tengo el inalienable derecho para exigir el paso, haciendo saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo así o por apoderado que lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este juzgado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

948.—5, 19 marzo y 3 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1321/1989, Notificación.—Señor MIGUEL VELAZQUEZ GARCIA en los autos del expediente 1321/1989, juicio de jurisdicción voluntaria promovido en este juzgado por HUMBERTO GUADARRAMA VELAZQUEZ en su carácter de administrador único y representante legal de CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y ASESORIAS GAMSA, S. A. DE C. V., en contra de usted, el C. juez ordenó notificársele que ha operado la rescisión del contrato celebrado entre la mencionada CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y ASESORIAS GAMSA, S. A. DE C. V., a través de su representante legal y administrador, señor Humberto Guadarrama Velázquez, respecto del lote No. 23, manzana II del fraccionamiento Residencial "Rancho La Virgen", en Metepec, Estado de México, por las causas que se mencionan en el escrito inicial de demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca Estado de México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1034.—9, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A. MARTHA REYES LUIS

LUIS JAVIER LOPEZ OLIVERA ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de usted, bajo el expediente número 644/89-1, en el que por auto de fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó emplazarla a juicio haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los dieciocho días de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favila.—Rúbrica.

1046.—9, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 1240/89.

Demandado: CARLOS SANDOVAL ALDAMA

MARIA LEONOR MARTINEZ MARTINEZ le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y demás prestaciones que indica y hace valer, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día de la última publicación de este ya sea por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio ya que de lo contrario se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1048.—9, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Suc. Intest. a bienes de JESUS VALDEZ ZEPEDA, representada por CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON, FINANCIERA DEL NORTE, S. A. E INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL

LYDIA HERNANDEZ MUÑOZ en el expediente número 309/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 2, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 3, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, al primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1054.—9, 22 marzo y 3 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AVILA GIL MANUEL Y BERNARDO EKSTEIN

FRANCISCO DE LA PEÑA MALDONADO en el expediente 225/90, le demanda la usucapión del lote de terreno, marcado con el número 15 de la manzana 370 de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y colinda; al norte: 17.00 m con lote 14; al sur: 17.00 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle Macorina, con una superficie total de 153 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1055.—9, 22 marzo y 3 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A.

GUDELIA GARCIA RIVERA, en el expediente número 2011/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18, manzana 33, calle Plazuela Cuatro del Angel, de la Col Plazas de Aragón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 10 y 100; al sur: 12.00 m con lote 19 más 6 m con Plazuela 4 calle Plaza del Angel; al oriente: 12.00 m con lote 17 y 12 m con Plazuela 4 calle Plaza del Angel; al poniente: 24.00 m con lotes 7 y 8. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, al primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1036.—9, 22 marzo y 3 abril

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A.

CONSUELO PEREZ VARGAS, en el expediente número 2364/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 16, casa 4, de la manzana 27, ubicado en la calle Plazuela Cuatro de avenida San Marcos, Col. Plazas de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.00 m con los lotes de terreno 10 y 11; al sur: 12.00 m con el lote 17 y más 6.00 m con Plazuela Cuatro de avenida Plaza de San Marcos; al oriente: 12.00 m con lote 15 y más 12.00 m con Plazuela Cuatro de la avenida Plaza de San Marcos; al poniente: 24.00 m con los lotes de terreno 7 y 8 de la Col. Plazas de Aragón de esta ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 1036.—9, 22 marzo y 3 abril

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A.

JOSEFINA MODESTA PEREZ VELASCO y JAIME GALO BAUTISTA MANZANO, en el expediente número 2486/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 39, de la manzana 29, ubicado en la calle Plazuela Dos de la Plaza Estudiante de la Col. Plazas de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lotes 22 y 23; al sur: 12.00 m con el lote 38 y más 6.00 m con Plazuela Dos de calle Plaza del Estudiante; al este: en 24.00 m con lotes 25 y 26; al oeste: en 12.00 m con el lote 40 y más 12.00 m con Plazuela 2 de calle Plaza del Estudiante; con una superficie total de 360.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 1036.—9, 22 marzo y 3 abril

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

JESUS ALONSO VERDUZCO.

MARIA DE LOS ANGELES RUIZ TORICES, en el expediente número 973/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del predio ubicado en el lote número 17, de la manzana 130, de la colonia Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 16; al sur: 7.00 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle 23; al poniente: 12.00 m con lote 18; con una superficie total de 84.00 m², (ochenta y cuatro metros cuadrados). Ignorándose su domicilio, se le emplazará para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1215.—22 marzo, 3 y 16 abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MODESTA HERNANDEZ MARTINEZ.

FLAVIA CANDIDO NERI, en el expediente 261/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 12, manzana 74, colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 36; con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señalen domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1219.—22 marzo, 3 y 16 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ROSALIO MONROY MARQUEZ.

ANTONINO MONROY JIMENEZ en el expediente 737/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno Villada super cuarenta y tres, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.20 m con lote 9; al sur: 17.20 m con lote 11; al oriente: 9.05 m con lote 35; al poniente: 9.05 m con calle 5. Con una superficie total de 155.66 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para en el término de treinta días consteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica. 1056.—9, 22 marzo y 3 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. No. 867/988, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. Salvador Ríos Sánchez, en su carácter de endosatario en procuración del señor Juan José Aspero Zanella, y en contra de Jorge Luis Reyes Nieto Ballina y/o Luz Catalina Nieto Ballina, el C. juez señaló las diez horas del día once de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueran: una sala compuesta de cuatro piezas, tela color beige, con flores estampadas color rosa, con diseño en los respaldos de la misma, dos sillones de figura rectangular, un circular y un individual, por el estado que presenta tiene un valor de trescientos mil pesos, un juego de comedor, un comedor de aproximadamente 2.20 metros de largo por 1.20 de ancho compuesta de ocho sillas, la mesa cuenta con dos bases de madera para su sostén de aproximadamente un metro de altura, las sillas se encuentran tapizadas de tela tipo lavarón color vino, un trinchador compuesto de seis cajones tres de cada lado, aproximadamente de 40 centímetros de largo por 20 centímetros de ancho cada cajón con dos puertas en el centro de 50 centímetros de ancho por 60 de altura aproximadamente todos los cajones se encuentran con una agarradera, una vitrina, compuesta de dos entrepaños de cristal, aproximadamente de 1.20 centímetros de altura, 1.30 de largo y 30 centímetros de ancho, con dos puertas en el centro éstas se encuentran con cristales y también cristales en las puertas laterales de dicha vitrina, el estado en que se encuentran dichos muebles es bueno y por las características que presenta (tipo colonial) tiene un valor de \$2'150,000.00 (dos millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), un televisor a colores, marca Pakarbell de 14" de pantalla, sin comprobar su funcionamiento, con mueble de plástico color café y negro imitación madera, con cinco teclas al frente, 4 perillas de control en la parte inferior, con bocina integrada, modelo TV-6145, serie 134033, chasis 608, por sus características y el estado que presenta tiene un valor de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), una lavadora de ropa, con rodillo integrado, metálica, marca Phillips de lujo, color azul cielo, con perilla al frente con un botón de encendido, cuenta con tres ruedas, tapa blanca y alrededor de dicha tapa tiene una especie de empaque color gris, tiene una forma cilíndrica, de aproximadamente 1.15 de altura por 60 centímetros de diámetro, con capacidad para cinco kilos de ropa, con un valor de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), anunciándose su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de 3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).

Toluca, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 1367.—2, 3 y 4 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO**

IRMA OFELIA ESCALONA ENCISO, promueve bajo el expediente 703/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Coheterías", ubicado en San Mateo Istacaleo, Cuautitlán, Méx., que mide y linda: al norte: 31.90 m con León Domínguez; al sur: 32.16 m con rancho las Ollas; al oriente: 106.90 m con Tomás Enciso; al poniente: 106.90 m con Eduviges Ríos; con superficie aproximada de: 3,424.00.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos, los que se crean con uso mejor y se expiden a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1264.—26, 29 marzo y 3 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

Exp. 152/1990, FRANCISCA GONZALEZ DIAZ promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación judicial, sobre un inmueble (terreno) ubicado en la calle de Libertad No. 11 en San Juan la Isla perteneciente al municipio de Santa María Rayón, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.70 m con zanja; al sur: 8.70 m con calle Libertad; al oriente: 48.50 m con propiedad de Jovita González Díaz; al poniente: 48.50 m con propiedad de Román Talavera Carrillo.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Sol de Toluca, por tres veces con intervalos de diez días haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México, a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

942.—5, 19 marzo y 3 abril.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente número 1363/89-1.

RAYMUNDO MONROY RUSENDIZ promueve expediente número 1363/89-1, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Juan Totoltepec, municipio de Naucaupan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: en 7.25 metros con Macaria Marcela; al sur: en 7.25 m con Andador o cerrada del Río Chico; al oriente: en 19.00 m con Camerina Ramírez Peña; al poniente: en 19.00 m con Alvaro Camacho Carbajal, con una superficie de 135.75 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucaupan de Juárez, México y se da en la ciudad de Naucaupan de Juárez, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acós. Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

943.—5, 19 marzo y 3 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

IGNACIO SILVA CUEVAS.

ALFREDO ISLAS ORTIZ, en el expediente número 748/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 54 Grupo "A" Super 4, de la Col. Agua Azul de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con Av. Laguna de Mayrán; al oriente: 9.00 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con calle Lago Mayor; con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1223.—22 marzo, 3 y 16 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A.

En el juicio radicado en este juzgado, bajo el número 1594/89-1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido en su contra por el señor Leopoldo Vilchis Bernal, respecto del inmueble ubicado en el lote 1-B, manzana 213, del fraccionamiento Ciudad Sarcite, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: en 24.30 m con calle Juan Velázquez; al noreste: en 13.20 m con lote 1 "A"; al noreste: en 8.00 m con lote 1 "C"; al sureste: en 22.40 m con calle Circuito Cirujano, termina en medio circuito con calle Juan Velázquez triarte; con una superficie aproximada de 388.688 metros cuadrados, demanda que se admitió por auto de fecha seis de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, ordenando se le citara por medio de edictos, a efecto de que se presente dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta sus efectos la última publicación, si pasado dicho término y no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

1225.—22 marzo, 3 y 16 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ADA DEL CONSUELO GARCIA ALFERRIA DE RINCON.

En el juicio radicado en este juzgado, bajo el número 1596/89-3, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido en su contra por el señor Leopoldo Vilchis Bernal, respecto del inmueble ubicado en el lote 43, de la manzana 201, fraccionamiento Sarcite, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.00 m con andador público; al sur: en 14.00 m con calle Circuito Geógrafos; al oriente: en 28.00 m con lote 42; al poniente: en 28.00 m con lote 44; con una superficie aproximada de 392.00 metros cuadrados, demanda que se admitió por auto de fecha seis de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, ordenándose citar por medio de edictos, a efecto de que se presente dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la tercera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en la entidad, y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica.

1226.—22 marzo, 3 y 16 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente 1426/1989-1

JOSE LUIS MOSQUEDA AGUILAR, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión respecto del lote de terreno ubicado en la calzada San Esteban número noventa y tres, en San Esteban Huixtla, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.20 m con Carlos Rodríguez; al sur: 12.10 m con la calzada de San Esteban; al oriente: 5.60 m con Carlos Rodríguez; al poniente: 5.25 m con Juan Mendoza; superficie: 65.60 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

1332.—29 marzo, 3 y 6 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOEL VALENCIA AGUILAR, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y en el expediente número 93/90, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado "Acayuca", ubicado en el municipio de Chiconcuac, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.40 m con Prililiano Vicuña; al sur: 17.34 m con mercado municipal; al oriente: 1373 m con Rufina Palomo de Valencia; al poniente: 10.80 m con Manuel Palomo Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Mario López Gordillo.—Rúbrica.

1325.—29 marzo, 3 y 6 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 572/90, relativo al juicio de información de dominio, promovido por BERTIN ARIAS VILLAGOMEZ, respecto del inmueble que se indica, se encuentra ubicado en la calle de Heriberto Enriquez número 102, esquina con Pasco Tollocan de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene una superficie de 559.3 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con Pasco Tollocan, en diagonal curvada aprox.; al sur: 22.60 m con propiedad privada, esquina con Heriberto Enriquez; al oriente: 34.50 m con calle Heriberto Enriquez; al poniente: con propiedad privada 38.10 m y con el ejido de San Felipe Tlalmimolpan.

Se expide para su publicación en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a los veinte de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1329.—29 marzo, 3 y 6 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 1132/89

Segunda Secretaria

Se hace del conocimiento de todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho a la sucesión intestamentaria a bienes del señor Alfonso Ríos Galicia, que en este juzgado se encuentra radicada la misma bajo el expediente número 1132/89, denunciada por María Solares Galicia, siendo hermana por parte de madre del de cujus, quién falleció en su domicilio que se encuentra ubicado en la calle de Reforma No. 12, en San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, el día 1o. de junio de 1989 y vecino del mismo lugar, para que comparezcan al juzgado a reclamarlo o a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Edo. de México y en el de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, Méx. Texcoco, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1243.—23 marzo y 3 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 231/90. EVA DIAZ NAJERA, promoviendo en su calidad de albacea de la sucesión a bienes de la Sra. Francisca Najera Vda de Díaz en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, a nombre de la autora de la sucesión, respecto de cuatro inmuebles mismos que se encuentran ubicados, el primero en la calle de Libertad sin número de San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, Méx., el segundo en la calle de Libertad sin número de San Francisco Tepexoxuca, el tercero ubicado en el paraje denominado "Ixtilhuacanto", de la población de San Francisco Tepexoxuca, el cuarto ubicado en el paraje denominado "La Lomita", de la misma población de San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: el primero: al norte: 10.20 m con Adolfo Orihuela Cedillo; al sur: 11.70 m con calle Libertad; al oriente: 19.90 m con Juan Arroyo Castañeda; al poniente: 20.10 m con Froylán Martínez Estévez. El segundo predio: al norte: 18.20 m con Luis Castañeda Valdez; al sur: 15.80 m con calle Libertad; al oriente: 28.20 m con Regulo Arroyo, Delino Flores, José Flores, Celestino Palmas y Luis Palmas Hernández; al poniente: 29.60 m con Bruno López Hernández; el tercer predio: al norte: 97.80 m con Francisco Castañeda López; al sur: 97.80 m con Francisco Hernández; al oriente: 24.60 m con Francisco Hernández; al poniente: 25.00 m con calle Morelos; cuarto predio: al norte: 90.00 m con Alejandro Rojas; al sur: 90.00 m con Camerino Valdez Gómez; al oriente: 25.00 m con Jacinto Salazar; al poniente: 25.00 m con Ernesto Díaz Najera.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veintidos de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

1326.—29 marzo, 3 y 6 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 365/90. PASCUAL FERNANDO SANTILLAN MENDOZA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno rústico denominado "Titimpa", ubicado en Temamaila, distrito de Chalco, México, con superficie de 16,382.00 m², mide y linda: norte: 90.00 m con Joaquín Barrios; sur: 49.70 m con Sara Oliveros Leyva; oriente: 236.50 m con Florentino Leyva; poniente: 182.00 m con Sara Oliveros y Joaquín Barrios.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1333.—29 marzo, 3 y 6 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Los señores HECTOR, URBANO ALEJANDRO y MARIA DE LA PAZ de apellidos CHAVEZ MICHEL, promueven en el Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, en el expediente 211/990, juicio sucesorio intestamentario a bienes de Elvira Chávez Michel, como parientes colaterales dentro del primer grado, y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se edita en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, Toluca, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

1239.—23 marzo y 3 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 839/90, MA. DEL SOCORRO RAMIREZ DE LA ROSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "La Barranca", mide y linda: norte: 25.75 m con Refugio de la Rosa Zavala; sur: 24.20 m con Isidra de la Rosa Zavala y Reyes Angeles; oriente: 13.60 m con cerrada sin número; poniente: 17.80 m con José Hernández

Superficie aproximada: 392.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril

Exp. 840/90, ALEJANDRO VIVANCO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Yencuical", mide y linda: norte: 8.00 m con Josefina Vázquez; sur: 8.00 m con río fluvial; oriente: 23.00 m con Juana Gómez; poniente: 23.00 m con Modesto Hernández Acosta.

Superficie aproximada 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril

Exp. 841/90, MANUELA GUERRERO VENEGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio y distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 28.80 m con Demetrio Castillo; sur: 13.50 m con Agustín Guerrero; sur: 15.50 m con Evelia Venegas Venegas; oriente: 6.00 m con calle Leona Vicario; oriente: 13.40 m con Agustín Guerrero; poniente: 19.00 m con Braulio Hernández Venegas.

Superficie aproximada de: 476.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril

Exp. 843/90, MOISES CARLOS LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Hueyotenco", mide y linda; norte: 49.00 m con Claudia Montoy Vda. de López y Fidel López Corredor; sur: 41.28 m con Agustín Cano Arellano y Gabino Blanco; oriente: 8.35 m con Fidel López Corredor, poniente: 50.10 m con Ma. de Jesús Vda. de López, Teresa Acosta López y calle Benito Juárez. Superficie de 1,33.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 844/90, MA. ANTONIA DELGADO FONSECA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Techachal", mide y linda; norte: 20.00 m con Daniel Ramírez Carmona; sur: 20.00 m con Rubén Carmona; oriente: 20.00 m con Daniel Ramírez Carmona; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 845/90, CARLOS OLIVARES SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Casa Sola", mide y linda; norte: 34.00 m con calle; sur: 34.00 m con Carolina Olivares Sandoval; oriente: 16.00 m con calle; poniente: 16.00 m con Roberto Bojorges.

Superficie aproximada: 544.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 846/90, FIDEL VARGAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Loma, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, predio denominado "La Loma", norte: 14.70 m con Antonio Vargas Martínez; sur: 14.00 m con calle; oriente: 10.10 m con Antonio Vargas Martínez; poniente: 8.90 m con Parque recreativo D.I.F.

Superficie aproximada: 135.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 847/90, ELIGIO SANCHEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jotalpan, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Xochitla", mide y linda; norte: 11.70 m con calle Central; sur: 21.70 m con Rafael Sánchez; sur: 10.00 m con Margarita Sánchez; oriente: 36.00 y 1.70 m con Margarita Sánchez; poniente: 37.70 m con sucesores de Benjamín Sánchez.

Superficie aproximada: 452.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 848/90, MAGDALENA SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, predio denominado "Huexotla", norte: 10.00 m con Guadalupe Sánchez Rodríguez; sur: 10.00 m con Pastor Sánchez Rodríguez; oriente: 20.00 m con Pastor Sánchez Rodríguez; poniente: 20.00 m con Salvador Sánchez Rodríguez.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 849/90, TEODORA CERVANTES ARRIAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlaxapuxco", mide y linda; norte: 15.00 m con barranca; sureste: 27.00 m con Av. Las Pirámides (calle); oriente: 75.00 m con barranca; poniente: 93.00 m con María Elena Huerta de Ortiz.

Superficie aproximada: 1,445.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 850/90, MARIA GALLEGOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. La Concepción, hoy colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Tezoyo", mide y linda; norte: 13.75 m con calle sin nombre; sur: 18.50 m con Wenceslao Quinto Reyes; oriente: 32.70 m con Jesús Valladolid; poniente: 34.40 m con María Asunción Jiménez.

Superficie aproximada: 539.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 853/90, DOMINGO LUCIO VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Atzacualpa", mide y linda; norte: 13.60 m con calle Nacional; sur: 12.00 m con Angela Teopa; oriente: 42.00 m con Loreto Vera Neri; poniente: 35.00 m con Romuaido Rosas.

Superficie aproximada: 459.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 854/90, GERMAN FUENTES FUENTES Y MARGARITA RIVERA GALICIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "El Arenal III", mide y linda; norte: 47.50 m con Antonio Hernández; sur: 41.70 m con Feliciano Gálvez Morales; oriente: 11.50 m con Compañía de Luz; poniente: 13.10 m con Rebeca Carlota Gálvez Peña. Superficie aproximada de: 466.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 858/90, CLEMENTE FUENTES MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Xomalintla", mide y linda; norte: 15.50 m con Adelaida Cortez Rojas; sur: 15.00 m con Ruperto, hoy Angel Alvarado Pérez; oriente: 8.70 m con calle López Mateos; poniente: 8.70 m con Gabriel Linares.

Superficie aproximada de: 130.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 833/90, OSCAR MARRUFO MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Calmimilteco, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, predio denominado "Sultepec", mide y linda; norte: 19.40 m con servidumbre de paso; sur: 19.40 m con Mario Zamudio Flores; oriente: 13.35 m con Paula Pérez Moreno, hoy Artemia Flores; poniente: 14.40 m con avenida del Ejido.

Superficie aproximada: 269.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 842/90, PABLO MARTINEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de Arriba, municipio de Texcoco Edo. de México, distrito de Texcoco, predio denominado "La Palmilla", mide y linda; norte: 17.00 m con cerrada; sur: 17.00 m con Quintín Miranda; oriente: 14.00 m con Francisco Juárez Muñoz; poniente: 14.00 m con María Justa Durán.

Superficie aproximada: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 851/90, IRENE PEREZ CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. de La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Tepeixco", norte: 32.70 m con Guillermo Gómez Ramos; sur: 31.80 m con Tolentino Sánchez Nicolás; oriente: 18.30 m con callejón Independencia; poniente: 18.30 m con Alfonso Sánchez y Domingo Guajardo Ramos.

Superficie aproximada: 590.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 852/90, AGRIPINA ESPARZA DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tecomulco", mide y linda; norte: 39.00 m con Antonio Medrano?

Delgadillo, sur: 31.00 m con calle; oriente: 80.00 m con Tránsito Ramos Jiménez; poniente: 73.00 m con calle, 20.00 m con Antonino Mendrano.

Superficie aproximada: 2,665.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 855/90, C. MARIA TRINIDAD MORALES DE VILLAFUERTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Tequicallitla", mide y linda; norte: 9.00 m con calle; sur: 9.00 m con María Verona; oriente: 19.00 m con Arístico Nochebuena; poniente: 19.00 m con Herminia Alvarez.

Superficie aproximada: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 856/90, ACACIO CANO CABANZO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Xomalintla", mide y linda; norte: 15.00 m con Antonio López Vargas; sur: 15.00 m con Victoria Cano Cortés; oriente: 8.70 m con calle López Mateos; poniente: 8.70 m Gabriel Linares.

Superficie aproximada: 130.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 857/90, ALEJANDRO RIVERA LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 9.00 m con calle sin nombre; sur: 9.00 m con Felipe Tume; oriente: 14.00 m con Alejandro Chávez; poniente: 14.00 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m².

Predio denominado "Mototepec".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

R.A. 170356

Exp. 1020/90, ARTURO MUJICA CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 20.00 m con carril; al sur: 20.00 m con Guillermo Rodríguez V.; al oriente: 30.00 m con Francisco Rodríguez A.; al poniente: 30.00 m con José Trejo R.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164837

Exp. 1043/90, JUAN RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con camino nacional; al sur: 18.00 m con carril; al oriente: 30.00 m con Francisco Rodríguez V.; al poniente: 30.00 m con Guillermo Rodríguez V.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 170352

Exp. 1018/90, CLOTILDE ALFARO DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado San Martín Cuautlalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con camino nacional; al sur: 18.00 m con carril; al oriente: 30.00 m con Jesús García Valdezma; al poniente: 30.00 m con Juan Rodríguez Valderrama.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164838

Exp. 1041/90, MARIA FELICIAS PALMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Embarcadero No. 9, población de San Lorenzo Chimalpa, municipio Chalco, denominado "Embarcadero Primero", mide y linda: al norte: 10.50 m con Francisca Meza Palma; al sur: 10.50 m con calle; al oriente: 25.00 m con Manuel Montes Ríos; al poniente: 25.00 m con Pedro Meza Palma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164828

Exp. 1029/90, NICACIO MONDRAGON REAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n, poblado de Ayotzingo, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 13.43 m con calle 5 de Mayo; al sur: 13.34 m con Enrique Mondragón Real; al oriente: 52.40 m con Mario Ortiz Ruiz; al poniente: 52.10 m con Concepción Mondragón Real.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164827

Exp. 1019/90, GUADALUPE ROJAS MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 6, Santa Catarina Ayotzingo, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 19.60 m con Eulogio Rojas Ruiz; al sur: 26.50 m con callejón del cincuenta y siete; al oriente: 26.50 m con calle Morelos; al poniente: 26.65 m con Fausto Pozos Napolina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164832

Exp. 1046/90, GONZALO XOCOPA RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio Chalco, denominado "Mezón de la Luz", mide y linda: al norte: 10.55 m con Ricardo Xocopa Zacatenco; al sur: 10.55 m con calle Insurgentes; al oriente: 22.75 m con Ricardo Xocopa Zacatenco; al poniente: 22.75 m con cerrada de Dolores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164850

Exp. 1016/90, ROSA MARIA CONTRERAS CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n, poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 6.55 m con calle Hidalgo; al sur: 6.55 m con Gabino Contreras; al oriente: 18.80 m con Leonides de Jesús; al poniente: 18.80 m con Gabino Contreras.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

N.R. 164848

Exp. 1042/90, MA. DE LOS ANGELES RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, de la población de San Martín Cuautlalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con carril; al sur: 18.00 m con Juan Rodríguez; al oriente: 28.00 m con Ma. de los Angeles Rodríguez; al poniente: 28.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 170359

Exp. 1034/90, FRANCISCO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con camino nacional; al sur: 25.50 m con Nieves González; al oriente: 7.00 m con camino nacional; al poniente: 25.50 m con Juan Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

N.R. 164819

Exp. 1036/90, MA. DEL CARMEN RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado de San Martín Cuautlalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con carril; al sur: 18.00 m con Juan Rodríguez; al oriente: 28.00 m con Juan Rodríguez; al poniente: 28.00 m con Ma. de los Angeles Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 170356

Exp. 1035/90, BLANCA E. BARRENECHEA DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 3.50 m con José Trejo y 12.50 m con Arturo Mujica; al sur: 16.00 m con carril; al oriente: 28.00 m con Guillermo Rodríguez; al poniente: 28.00 m con Juan Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 170357

Exp. 1028/90, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALFARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 33.00 m con carril; al sur: 4.00 m con Guillermo Rodríguez; al oriente: 41.90 m con Nieves González; al poniente: 30.00 m con Francisco Rodríguez V.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 170355

Exp. 1052/90, ENRIQUE SERRANO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 17.30 m con Manuel Trujano Abarca; al sur: 17.30 m con Alberto Trujano Abarca; al oriente: 7.00 m con Manuel Trujano Abarca; al poniente: 7.00 m con callejón de los Valientes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164833

Exp. 1048/90, MANUEL TRUJANO ABARCA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de los Valientes s/n., del poblado Chalco, municipio de Chalco, denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 37.00 m con Carmelo Martínez; al sur: 16.00 m con Enrique Serrano, 21.00 m con Alberto Trujano Abarca; al oriente: 15.58 m con Jesús Trujano Calderón; al poniente: 7.40 m con calle de los Valientes, 8.60 m con Enrique Serrano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164834

Exp. 1045/90, JOSE LUIS MARTINEZ ELIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n., poblado San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xale", mide y linda: al norte: 77.00 m con calle 2 de Abril; al sur: 77.00 m con Miguel Flores; al oriente: 19.00 m con Guadalupe Martínez Elías; al poniente: 20.00 m con Juan Gómez Vargas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164835

Exp. 1047/90, GUADALUPE MARTINEZ ELIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n., poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xale", mide y linda: al norte: 40.00 m con calle Dos de Abril; al sur: 40.00 m con Sr. Miguel Flores; al oriente: 18.50 m con Lidia Martínez Elías; al poniente: 19.00 m con José Luis Martínez Elías.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164846

Exp. 1051/90, MARGARITA FLORES RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, población de San Mateo Huitzilzingo, municipio Chalco, denominado "Tlazintla", mide y linda: al norte: 18.50 m con vereda; al sur: 18.50 m con José Valencia Flores; al oriente: 44.80 m con Adolfo Flores Ramos; al poniente: 44.80 m con Juan García Valencia.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164830

Exp. 1033/90, AMPARO VARGAS GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, población de San Martín Cuautlalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 16.00 m con camino nacional; al sur: 16.00 m con carril; al oriente: 30.00 m con Juan Rodríguez V.; al poniente: 30.00 m con Ma. de Lourdes Colín.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164836

Exp. 1044/90, MAXIMILIANO ORTEGA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 43.15 m con Ubaldo Julián Ortega Rico; al sur: 23.50 m con Felipe Barragán Cabrera; al oriente: 26.40 m con barranca; al poniente: 17.50 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 170351

Exp. 1019/90, CARLOS MORALES NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con calle; al sur: 18.00 m con Ma. Guadalupe Rodríguez; al oriente: 30.00 m con José Trejo Reséndiz; al poniente: 30.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164842

Exp. 1039/90, ALICIA ALVARES DE GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Guillermo Rodríguez V.; al sur: 30.00 m con Maurilia Rodríguez López; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Juan Rodríguez Valderrama.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164840

Exp. 1038/90, MARTINA GUADALUPE RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con Carlos Morales Nava; al sur: 18.00 m con carril; al oriente: 23.00 m con Juan Rodríguez; al poniente: 28.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164814

Exp. 1022/90, MARTINA GPE. RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Feo. Rodríguez V. y 12.00 m con calle; al sur: 42.00 m con Juan Hernández Martínez; al oriente: 13.75 m con Felipe Barragán; al poniente: 11.00 m con Juan Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164845

Exp. 1021/90, GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, población de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 13.00 m con camino nacional; al sur: 18.00 m con carril; al oriente: 30.00 m con Juan Rodríguez Valderrama; al poniente: 30.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1337.—29 marzo, 3 y 6 abril

R.A. 164844.

Exp. 1040/90, HERMELINDA UMEGIDO CUELLAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle licenciado Verdad poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, denominado "San Martín", mide y linda: al norte: 10.80 m con Daniel Valencia; al sur: 10.35 m con calle licenciado Verdad; al oriente: 36.15 m con José Valencia y Felipe Umegido; al poniente: 36.15 m con Felipe Cuellar Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

N.R. 170360

Exp. 1037/90, HUMBERTO REYES MIRELES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ecatingo-Ozumba, domicilio conocido del poblado de San Juan Tepeocotlan, municipio de Atlixtlalpan, predio denominado "Tepeicualco", mide y linda: al norte: 28.60 m con Severiano Balbrena; al sur: 36.30 m con Félix Mejía; al oriente: 91.60 m con barranca; al poniente: 97.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

N.R. 164814

Exp. 1024/90, C. MARIA MARTINEZ LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre sin número del poblado de Ayapango, municipio Ayapango, mide y linda: al norte: 166.00 m con Camilo Cruz; al sur: 165.00 m con Emilia Cruz Velázquez; al oriente: 55.00 m con propietario Amecameca, México; al poniente: 55.00 m con Hermelinda Ramírez Franco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

R.A. 101383

Exp. 1026/90, C. LUZ MARIA PUERTAS DE CASTILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campo Deportivo No. 2, colonia Deportiva, Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Tepetlalzintla", mide y linda; al norte: 42.70 m con Pedro Argüelles; al sur: 40.00 m con calle sin nombre; al oriente: 26.10 m con calle sin nombre; al poniente: 22.80 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 10. de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1336.—29 marzo, 3 y 6 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1721/90, BALTAZAR ZAVALA GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa, P. D. "Sin Nombre", municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.00 m con Ramón Gallegos Ríos; sur: 25.00 m con Jaime Barrios Martínez; oriente: 7.00 m con Jaime Barrios Martínez; poniente: 7.00 m con calle Bellavista.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1339.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. I.A. 345/90, LEONARDO JAIMEZ TRÉVILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora sin número, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32.20 m con fracción de Rogelio Guerrero; sur: 21.00 m con fracción restando de Manuel Guerrero; oriente: 15.70 m con calle Corregidora; poniente: 17.00 m con Tito Guerrero Fragoso.

Superficie aproximada de: 516.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1339.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. I.A. 1720/90, EMMA CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "El Zapote", San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con Víctor Maya; sur: 9.00 m con propiedad particular; oriente: 17.00 m con cerrada Victoria; poniente: 17.50 m con Guadalupe Ramírez hoy calle Miramontes.

Superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 7 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1339.—29 marzo, 3 y 6 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 89/90, ANA MARIA ARROYO LEYVA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 72.00 m con canchas deportivas de Fiesta de los Bosques; al sur: 3.00 m con privada de Las Joyas; al oriente: 104.00 m con propiedad del vendedor; al poniente: 109.00 m con propiedad del vendedor. Con superficie aproximada de: 3,993.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., a 26 de marzo de mil novecientos noventa.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1328.—29 marzo, 3 y 6 abril.

Exp. 90/90, TEODULO CAMACHO LOPEZ Y/OTROS promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del municipio de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: A=B 300.00 m con Río Verde; C=D 510.00 m con diversas fracciones de Granjas de tepchuitl; G=N 120.00 m con arroyo Del Salto, I=J 100.00 m con el comprador; al sur: J=K 150.00 m con terreno del comprador, K=L 380.00 m con arroyo Cieneguillas; al oriente: B=C 231.00 m con el vendedor, D=E 76.00 m con el comprador, E=F 105.00 m con el comprador F=G 81.00 m con Fraccs. de Granjas de Tepchuitl; H=I 100.00 m con el comprador; al poniente: L=M 350.00 m con arroyo Cieneguillas, A=M 460.00 m con Río Verde. Superficie aproximada de: 54-75-60 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., a 26 de marzo de mil novecientos noventa.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1328.—29 marzo, 3 y 6 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2562/90, TERESITA CASTRO DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.60 m con el boulevard Evaristo Jiménez y 49.30 m con Esther Esquivel González; sur: 12.00 m con Auditorio de la delegación de San Juan Tilapa y 56.20 m con María Luisa Esquivel González; este: 32.86 m y 34.00 m con Esther Esquivel González, 6.40 m con Auditorio de la delegación de San Juan Tilapa; oeste: 70.10 m con María Luisa Esquivel González.

Superficie aproximada de: 3,100.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 27 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1338.—29 marzo, 3 y 6 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 160/89, PEDRO FLORES MELESIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.49 m con Pedro Pérez; sur: 25.35 m con Martha Cayetano Avilés; oriente: 31.52 m con callejón privado; poniente: 30.00 m con Elena Rocandio.

Superficie aproximada de: 735.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1268.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 32/541/90, APOLINAR VILLEGAS BLANQUEL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia 13 Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.33 m con calle Independencia; sur: 17.70 m con Alfonso Mucho Meza; oriente: 52.85 m con Rafael Condes; poniente: 52.85 m con Porfirio Barrera, Roberto Colín, Herminia Colín, Félix Rosales y Jesús Juárez.

Superficie aproximada de: 899.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a veinte de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1261.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9143/89, MATEO RAMIREZ SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la vesana del Sol, Bo. San Mateo Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con la calle de Matamoros; sur: 20.00 m con Juan Carlos Barragán Jiménez; oriente: 10.00 m con Concepción Gutiérrez viuda de León; poniente: 10.00 m con la vesana del Sol.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1262.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 194/90, RICARDO MACIAS CARRAZCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 62.05 m con camino exclusivo hereditario; sur: 66.70 m con Guimaro Guadarrama; oriente: 34.00 m con calle 5 de febrero; poniente: 43.50 m con María del Carmen Millán de Guadarrama.

Superficie aproximada de: 2,503.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1263.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 32/90, JOSE CRUZ GIL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 45.50 m con Antonio Becerril Gil; sur: 45.50 m con Bonifacio de la Luz; oriente: 36.30 m con Juan Becerril; poniente: 36.30 m con Roberto González.

Superficie aproximada: mil seiscientos cincuenta y uno m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 34/90, JUAN BECERRIL GIL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 34.00 m con María Gil Enríquez; sur: 34.00 m con Bonifacio de la Luz; oriente: 45.75 m con Agustín González Bautista; poniente: 45.75 m con José Cruz Gil.

Superficie aproximada: mil quinientos cincuenta y cinco m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 35/90, MARIA GIL ENRIQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 35.00 m con Angela Téllez; sur: 35.00 m con Juan Becerril; oriente: 45.75 m con Agustín González B.; poniente: 45.75 m con Roberto Martínez y Antonio Becerril Gil.

Superficie aproximada: mil quinientos cincuenta y cinco m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 33/90, ANTONIO BECERRIL GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 51.85 m con Roberto Martínez; sur: 45.50 m con José Cruz Gil; oriente: 33.10 m con María Gil Enriquez; poniente: 33.10 m con Modesto Martínez.

Superficie aproximada: mil doscientos metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 85/990, IRENE SALGADO DE REZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Julián González No. 10, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.45 m con avenida Fermín J. Villaloz; sur: 10.45 m con Alfredo Montiel y hermanos; oriente: 6.60 m con calle Julián González; poniente: 6.00 m con María del Carmen Sanabria Miranda.

Superficie aproximada: 65.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 89/990, SILVESTRE PACHECO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Los Toriles", La Loba, municipio de Acambay, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con Pedro Pacheco; sur: 22.00 m con camino real; oriente: 15.00 m con Leonardo Pacheco Pérez; poniente: 15.00 m con Pedro Pacheco.

Superficie aproximada: 330.00 m². Construc. 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 86/990, JUAN LOPEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 39.02 m con calle; sur: 39.02 m con Ramón Cruz; oriente: 73.24 m con Francisco López; poniente: 73.24 m con Carmen López.

Superficie aproximada: 2,858.02 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 88/990, JESUS CARDENAS SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 52.30 m con carretera o camino real; sur: 12.60, 15.00 m con Jai-

me Cruz Serrano; oriente: 30.54 m con Pedro González; poniente: 11.30 m con Alfredo Hernández.

Superficie aproximada: 851.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 517/989, ING. JUAN MANUEL BORBOLLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del ejido s/n, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con escuela de derecho; sur: 16.00 m con Daniel Monroy Vélez; oriente: 16.00 m con CONALEP; poniente: 15.00 m con calle de Buenaventura Gómez.

Superficie aproximada de: 295.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Héctor Huitrón Bravo.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 87/990, LUIS SANTIAGO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Andrés González; sur: 16.50 m con Juan García González; oriente: 13.00 m con calle Libertad; poniente: 13.00 m con Juan García González.

Superficie aproximada: 214.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 35
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. EMMANUEL VILICANA ESTRADA, Notario Público 35, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento número 8107, de fecha nueve de febrero de 1990, ante mí ELOISA DEL CASTILLO GARCIA VDA. DE HERNANDEZ, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor SAMUEL HERNANDEZ MOHEDANO, reconoció la validez del testamento público abierto, otorgado por el testador, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el señor SAMUEL HERNANDEZ DEL CASTILLO, el cargo de albacea, quienes manifestaron que procederían a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 9 de febrero de 1990.

Lic. Emmanuel Villicana Estrada.—Rúbrica.

Notario Núm. 35 Distrito de Tlalnepantla, Méx.

1390.—3 y 12 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 35
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. EMMANUEL VILICANA ESTRADA, Notario Público 35, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento número 8103, de fecha siete de febrero de 1990, ante mí CAMILO FERNANDO OSORIO BECERRIL, radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANA MARIA ELISA MONTER BECERRIL, reconoció la validez del testamento público abierto, otorgado por la testadora, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia, y el cargo de albacea, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 8 de febrero de 1990.

Lic. Emmanuel Villicana Estrada.—Rúbrica.

Notario Núm. 35 Distrito de Tlalnepantla, Méx.

1390.—3 y 12 abril.